

Valencia de Alcántara-Expte. n.º 05.01.0772», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

**RESUELVO :**

Adjudicar a la Empresa Aridos Cipriano Gallego S.A., la ejecución de la referida obra, por un importe total de dieciséis millones novecientas cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho pesetas (16.944.898 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,80975781 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se adjudica la obra de «Pavimentación de calles en Hervás»-Expte. n.º 05.01.0769.*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Pavimentación de calles en Hervás-Expte. n.º 05.01.0769», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

**RESUELVO :**

Adjudicar a la Empresa Serybras S.A.L., la ejecución de la referida obra, por un importe total de diecisiete millones novecientas noventa mil pesetas (17.990.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99517933 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se adjudica la obra de «Puente sobre el río Bodión Chico en el*

*camino de Fuente de Cantos a Calera de León»-Expte. n.º 05.01.0765.*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Puente sobre el río Bodión Chico en el camino de Fuente de Cantos a Calera de León-Expte. n.º 05.01.0765», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

**RESUELVO :**

Adjudicar a la Empresa Casuán, S.A., la ejecución de la referida obra, por un importe total de diecinueve millones de pesetas (19.000.000 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95312056 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se adjudica la obra de «Mejoras y Acondicionamiento de la zona regable del río Ayuela en Casas de Don Antonio»-Expte. n.º 05.01.0680*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Mejoras y Acondicionamiento de la zona regable del río Ayuela en Casas de Don Antonio-Expte. n.º 05.01.0680», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

**RESUELVO :**

Adjudicar a la Empresa José Antonio Fernández González, la ejecución de la referida obra, por un importe total de ocho millones cuatrocientas mil pesetas (8.400.000 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87462218 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO